



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO <b>231653</b>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>27-10-77</b>	

MODELO DE UTILIDAD C

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E 05 D</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>BISAGRA PERFECCIONADA</b>
---

(71) SOLICITANTE (S) <b>Don Luis García Vicente</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Avda. Capitán López Varela 205 - BARCELONA -</b>
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE <b>ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-</b>
---

El modelo se relaciona en general con la fabricación de bisagras destinadas para la suspensión y permitir el giro de hojas que cubren un cerco; más concretamente y -  
ésto a título de nuevo resultado industrial, el modelo tiene por objeto una nueva bisagra para portillones de muebles frigoríficos y enseres o instalaciones semejantes.

5.-

La nueva bisagra que el modelo propone es de tipo perno y ofrece la importantísima ventaja de permitir desmontar el portillón sin necesidad de tener que soltar la bisagra de la hoja o del cerco.

10.-

Otra ventaja más que proporciona la bisagra objeto del presente modelo de utilidad es que su fijación resulta invisible ya que las cabezas de los tornillos que retienen sobre el cerco del mueble y sobre la hoja los respectivos paletones quedan tapadas por éstos, proporcionando un mejor aspecto de acabado al conjunto después de montado.

15.-

Otra característica más del modelo, se debe a que el perno sobre el que gira la parte móvil, es decir la hoja que cubre la puerta, se encuentra encasquillado mediante cojinetes, ventajosamente de nylon grafitado.

20.-

Otra característica más de la bisagra que se propone se debe a que el rozamiento axial entre sus dos partes se efectúa sobre dos balonas superpuestas solidarias de los cojinetes, cuyas balonas presentan la misma sección que los paletones de la bisagra quedando alineadas con éstos lo que proporciona bello aspecto al conjunto.

25.-

Otra ventaja más de la bisagra comentada se debe a que sus dos partes o paletones son intercambiables a derecha e izquierda.

30.-

El modelo proporciona una nueva bisagra que se en

cuentra perfeccionada en sus características de diseño, organización y montaje, que es de fácil construcción y que sus partes se construyen y montan con relativa facilidad por estar integrada por un número reducido de piezas.

5.- Otras características y detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía que la bisagra -- propuesta por el modelo proporciona se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la presente descripción al comentar las láminas de dibujos que se acompañan a título de ejemplo referido a un caso práctico de realización, en cuyos dibujos representa:

10.- La figura 1ª corresponde a una vista frontal en elevación, de una de los dos cuerpos simétricos ó paletones que integran la bisagra.

15.- La figura 2ª muestra en elevación y en vista lateral el mismo elemento representado en la figura 1ª.

La figura 3ª, corresponde a una vista en elevación del mismo cuerpo mostrado por las figuras 1ª y 2ª, al ser observado por su parte posterior.

20.- La figura 4ª es una vista en planta superior de uno de los paletones, apreciándose que en su asiento cuenta con un cajeadó especial en el que es recibido el correspondiente cojinete de giro para el perno.

25.- La figura 5ª representa en planta uno de los cojinetes de suave giro para el perno.

La figura 6ª representa en elevación los dos elementos que integran la bisagra reciprocamente acoplados. Uno de éstos elementos se muestra en sección por un plano vertical mientras que su homólogo se representa en vista lateral.

30.-

La figura 7ª corresponde a una vista esquemática - que muestra en planta la posición que adoptan entre si los - dos elementos integrantes de la bisagra, suponiendo la hoja de la puerta en situación de abierta.

5.- La figura 8ª es una vista semejante a la representación de la figura 7ª mostrando ambas partes de la bisagra en la situación de cierre del portillón.

10.- Comentando ahora éstos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica uno de los elementos integrantes de la bisagra, señalándose con la referencia -2- el segundo elemento que resulta absolutamente idéntico al anterior.

15.- Dicho cuerpo -1-, en general está constituido, ventajosamente por un cuerpo hueco, a modo de paralelepípedo rectangular, que en su cara vista cuenta con una elevación paralelepédica -3- que ocupa la mitad de la longitud total de la pieza. Al colocar el cuerpo -1- sobre el cerco del mueble la posición de montaje normalmente será vertical (si bien no se debe descartar la posibilidad de montaje en posición horizontal para suspender la hoja por su borde superior quedando - colgada), situando un asiento horizontal -4-, que corresponde al plano lateral de dicho saliente -3-, situado en la parte central del paletón -1-. Dicho asiento horizontal -4- presenta una depresión o cajeadado central -5- de configuración adecuada (en el caso representado en la figura 4ª, éste cajeadado exagonal) en el cual se adapta, por sencillo encaje, el cojinete -7-, construido ventajosamente en nylón grafitado cuyo cojinete posee solidariamente una extensión periférica - formando la balona -8-, que queda situada sobre el asiento -4- y sobre la cual apoya directamente la balona homóloga -9- - adaptada en el segundo elemento o paletón -2-, de forma que

20.-

25.-

30.-

el rozamiento axial entre ambos cuerpos -1- y -2- se establece entre ambas balonas -8- y -9-.

5.- Los cojinetes de nylon grafitado -7- en realidad estan constituidos por sendos casquillos que se adaptan -- ajustadamente en los cajeados tubulares -6- que desembocan en el fondo de los respectivos cajeados exagonales -5- antes comentados.

10.- Las balonas-cojinetes, por cuento que son una misma pieza, cuentan por su plano inferior con salientes adecuados para su correcto acoplamiento en los respectivos cajeados -5- del paletón o elemento correspondiente -1- ó -2-.

15.- El perno, propiamente dicho, que se señala con el número -10-, se introduce por su sector inferior en el alojamiento -6- del cuerpo inferior -1- ensartado el cojinete-balona -7-8- y su parte superior se introduce en la disposición homóloga del elemento o paletón -2- cuyo saliente -3- cuenta igualmente con una disposición idéntica de alojamiento -6-, cojinete -7- y balona -8-.

20.- Los números -11- y -12-, indican los pasos previstos en ambos cuerpos -1- y -2- para el paso de los tornillos de retención bien sea sobre el cerco del mueble o sobre la hoja que cierra la puerta de acceso al interior de aquel.

25.- Esencialmente éstas son las características más destacadas del objeto que constituye el presente modelo de utilidad, el cual no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición por cuanto que al ser llevada a la práctica la bisagra propuesta podrán introducirse en ella modificaciones de detalle, siempre que con las variaciones que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del modelo descrito.

30.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Bisagra perfeccionada, en particular para portillones de muebles frigoríficos, que está constituida por dos cuerpos homólogos, (1-2) uno para adaptarse sobre el cerco de acceso del mueble y el otro sobre la hoja que cierra dicho hueco, cada uno de cuyos cuerpos se caracteriza por estar constituido por una pieza hueca, moldeada, a modo de paralelepípedo rectangular que, por su cara vista, cuenta con un saliente paralelepipédico (3) que se extiende desde el centro del cuerpo principal hasta uno de sus extremos, cuyo saliente (3), por su lateral interior, forma un asiento -4- que centralmente se comunica con un conducto axialmente orientado -6- en el que se aloja el correspondiente perno (10) que ensarta los dos salientes (-3-) de ambos cuerpos (1 y 2) que se contraponen entre sí pudiendo girar el uno con respecto al otro mediante el citado perno (10) que los enlaza articuladamente.

20.- 2ª.- Bisagra perfeccionada, según reivindicación primera, que se caracteriza porque los asientos -4- de cada elemento (1 y 2), cuentan con medios para recibir ajustadamente y retener, sendos cojinetes (7) entre los que se dispone el perno (10).

25.- 3ª.- Bisagra perfeccionada, según reivindicaciones 1ª y 2ª, que se caracteriza porque los cojinetes a que se refiere la nota 2ª, cuentan solidariamente con una extensión periférica que queda superpuesta al asiento (4) de los respectivos salientes (3), cuyas extensiones, en función de balonas, apoyan una sobre la otra -- constituyendo asiento de suave deslizamiento axial, de --

30.-

un cuerpo de la bisagra (2) sobre su homólogo (1).

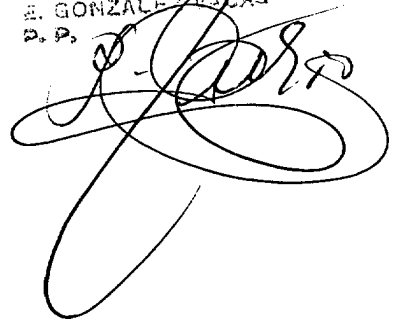
4ª.- " BISAGRA PERFECCIONADA ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la -- ilustran.

5.-

Madrid, 27 Octubre 1.977

E. GONZALEZ VILLAS  
D. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name and initials below it.

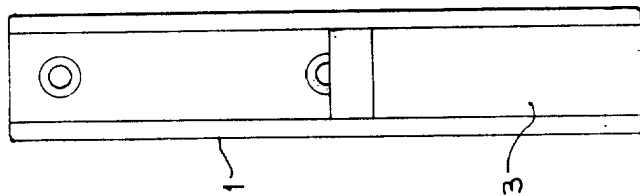


FIG. 1

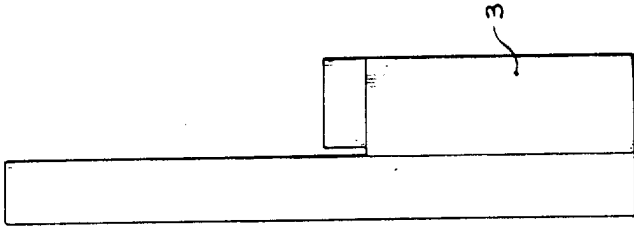


FIG. 2

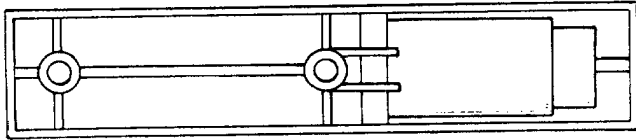


FIG. 3

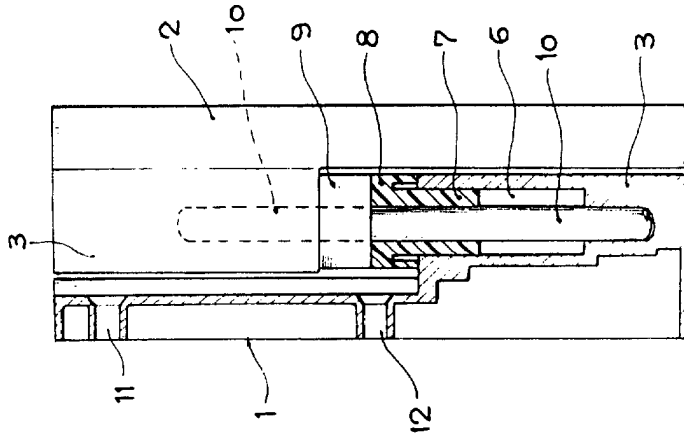


FIG. 6

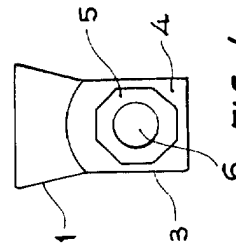


FIG. 4

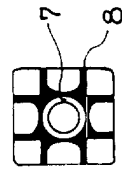


FIG. 5

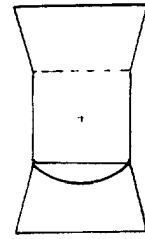


FIG. 7

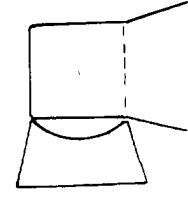


FIG. 8

MADRID, 27 Octubre 1.977

E. GONZALEZ YACAS  
P. P.



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMER	231654	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	27-10-77	

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
BORNE PARA CONEXION DE CABLES

(71) SOLICITANTE (S)
CIAMA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Cugat del Valles.- Barcelona

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Esta memoria tiene por objeto describir un nuevo borne para el conexionado de cables conductores eléctricos del tipo destinado a recibir dos o más de ellos y a fijarlos mediante tornillos.

5.- De modo fundamental, el borne propuesto se caracteriza por estar organizado a partir de una chapa metálica doblada sucesivamente sobre sí misma, de modo que viene a conformar un cajeadado en el cual uno de los lados está formado por la superposición de las dos lenguetas con que concuyen los costados respectivos.

10.- Ventajosa y característicamente, la aleta inferior citada posee un embutido formado alrededor de un orificio circular que constituye el crater, y cuyo embutido se aloja en el interior de la aleta superior, actuando de remache y constituyéndose en broche.

15.- El orificio del embutido, debidamente roscado, permite la fijación del tornillo prensor correspondiente, mediante el cual se fijan los cables, que se introducen libremente en el borne por la parte abierta formada por el cajeadado que lo materializa.

20.- La fijación de ambas aletas mediante el abrochado comentado, ofrece la ventaja de una gran resistencia, lo que evita la deformación del elemento con el apriete, a la par que permite una manufacturación a relativamente bajo precio, aspecto éste de gran importancia dentro de los términos de gran producción que corresponde a este tipo de aparellaje.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso

30.-

de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

10.-

Una idea más amplia de la invención, la proporcionada por la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.-

En este dibujo, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.-

En dicho dibujo se representa una vista en perspectiva del borne propuesto, que ha sido parcialmente seccionado para la mejor comprensión de sus detalles formativos.

25.-

Según se aprecia, el borne propuesto está formado mediante una chapa metálica doblada en tramos sucesivos, a modo de cajeadado o tubuladura aproximadamente rectangular, con una parte inferior 1 por ejemplo provista de irregularidades 2, de la que nace la orejeta 3 y dos costados 4 y 5 paralelos, de diferente altura, por cuanto que la lengüeta

30.-

ta 6 del primero debe quedar superpuesta a la 7 del segundo el cual, por su parte, aloja la pestaña 8 que posee en su borde, en una ranura al efecto prevista en el costado 4, - para estabilizar el conjunto.

5.- La aleta 6, o sea la inferior, posee un orificio 9 que viene a constituir el crater de la embutición 10, la cual está alojada en un orificio dispuesto en la aleta 7, actuando de remache y fijando las partes superpuestas y -- con ello armando el conjunto de forma rígida, impidiendo de formaciones.

10.- El crater u orificio 9 se encuentra roscado interiormente, para permitir la fijación de un tornillo (no representado) mediante el cual se fija el cable conductor a conexionar.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar - el dibujo y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía, adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en - escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber - en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la --

25.- aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30.- Se reitera, que en el objeto que constituye el - actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas - aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias

y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, -  
con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere  
o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

5.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el  
territorio español el territorio de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Borne para conexión de cables, que esencialmente se caracteriza por estar organizado a partir de una cha pa metálica formada por tramos sucesivamente doblados ortogonalmente sobre sí mismo, de modo que viene a conformar un cajeadado tubular de sección rectangular, en el cual el lado superior está formado por la superposición de las aletas con que concluyen los costados, al efecto de alturas desiguales.

10.- 2ª.- Borne para conexión de cables, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el costado del que nace la aleta superior, presenta una ranura en el que se aloja una pestaña dispuesta en la aleta inferior, la cual, a su vez, posee una embutición axialmente taladrada que se sitúa en un orificio coincidente dispuesto en la citada aleta superior, actuando de remache y armando el conjunto rigidamente.

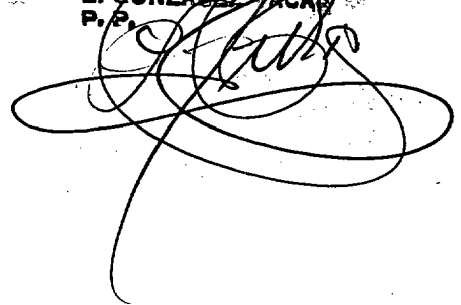
15.- 3ª.- Borne para conexión de cables, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el taladrado de la embutición en función de remache, está roscado interiormente, para permitir la fijación de un tornillo prensor del conductor a conectar.

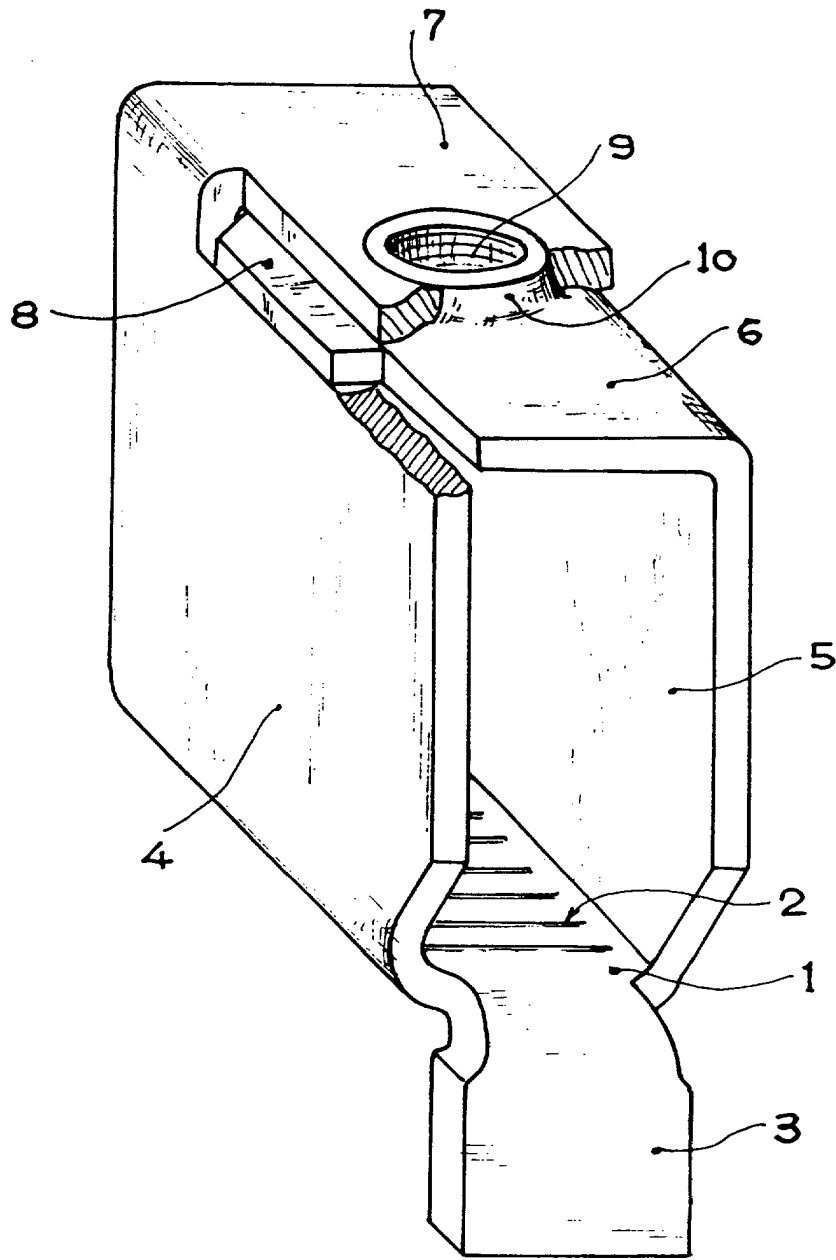
20.- 4ª.- " BORNE PARA CONEXION DE CABLES ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 Octubre 1.977

E. GONZALEZ YACAS  
P.º





MADRID, 27 Octubre 1.977

E. GONZALEZ VACAS  
R. P.

ESCALA VARIABLE